

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2018.

En la Villa de El Casar, siendo las 09:30 horas del día veinticuatro de abril de 2018, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales, Doña Yolanda Ramírez Juárez, Don Juan Gordillo Carmona y Don César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña Margarita Mesonero Saa, Doña Marta Abádez González, Doña María Asunción López González, y Don Carlos Ignacio Hernández Salvador asistidos por la Secretaria-Accidental que suscribe, Doña Aída Zárate Checa.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

PROPUESTA PARA LA RECTIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA DEL CONTRATO PARA LA ENAJENACIÓN DE FINCA DE TITULARIDAD MUNICIPAL DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE 63 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Vista la propuesta para la rectificación de la condición resolutoria del contrato para la enajenación de finca de titularidad municipal destinada a la construcción de 63 viviendas de protección especial, y con el fin de estudiar con mayor profundidad la misma, se acuerda posponer a la siguiente Junta de Gobierno que trate el asunto la aprobación de dicha propuesta.

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES AL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CASAR

Vista la necesidad de elaborar una Ordenanza que regule el vertido de aguas residuales al sistema integral de saneamiento del municipio de El Casar, la Junta de Gobierno toma conocimiento del procedimiento administrativo que es preciso iniciar y desarrollar para la elaboración de dicha Ordenanza.

APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS Y CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PLAZA DE LAS HUÉRFANANAS

Visto el expediente para la ejecución de las obras de la Plaza de las Huérfanas y con el fin de estudiar con mayor profundidad el mismo, se acuerda posponer a la siguiente Junta de Gobierno que trate el asunto la aprobación de los Pliegos y convocatoria de licitación del expediente de contratación de dichas obras.

APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS Y CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA CALLE ALCALDES DE LA VILLA, FASE I

Visto el expediente para la ejecución de las obras de la calle Alcaldes de la Villa, Fase I y con el fin de estudiar con mayor profundidad el mismo, se acuerda posponer a la siguiente Junta de Gobierno que trate el asunto la aprobación de los Pliegos y convocatoria de licitación del expediente de contratación de dichas obras.

EXCLUSIÓN DE LICITADOR EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR IDEA

Visto el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de material eléctrico para la mejora de la eficiencia energética y renovación de alumbrado público exterior, Programa de ayudas IDAE, según Resolución de la Secretaría de Estado de Energía de 05/04/2017, la Junta de Gobierno toma conocimiento de la exclusión de uno de los licitadores por error en la presentación de la documentación administrativa necesaria para concurrir a dicho proceso de adjudicación.

PRÓRROGA DEL CONTRATO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESTOS VEGETALES, PODAS, ENSERES Y VOLUMINOSOS DEL MUNICIPIO DE EL CASAR.

Por razones de urgencia y por unanimidad se acuerda incluir en el Orden del Día de la Junta de Gobierno la prórroga del Contrato de recogida, transporte y tratamiento de residuos de restos vegetales, podas y enseres y voluminosos del municipio de El Casar, acordándose la prórroga de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

Vº. Bº. EL ALCALDE